

**Seminario/Taller Regional sobre la Preparación,
Conducción e Informe de una Auditoría de la
Vigilancia de la Seguridad Operacional de la OACI**
Lima, 24 al 28 de marzo de 2008

Protocolo – Aeronavegabilidad

ICAO/SSA/ACR

Módulo 7.7

Objetivo del módulo

Al final de este módulo, los participantes conocerán la estructura y contenido general del Protocolo de Aeronavegabilidad utilizado en efectuar auditoría de vigilancia de la seguridad operacional, incluyendo el material de referencia relacionado con el protocolo y ejemplos de evidencia a ser revisados por el equipo de auditoría de la OACI.

2

Esquema

- Material de referencia de la OACI relacionado con el protocolo AIR
- Protocolos de aeronavegabilidad relacionados con LEG y ORG
- Parte I: Inspección de la Aeronavegabilidad
 - Subtítulos de protocolo aplicables a los Estados de Matrícula,
 - Estados que emiten certificados de operador aéreo y Estados que emiten aprobaciones de los organismos de mantenimiento
- Parte II: Certificación de diseño y producción
 - Subtítulos de protocolo aplicables a Estados que emiten Certificados Tipo o STCs, Estados que aprueban organismos de diseño y Estados de Fabricante
- Ejemplos de comprobaciones a ser revisadas

3

Material de referencia de la OACI relacionado con el protocolo AIR

- ❑ Convenio sobre Aviación Civil Internacional - Doc 7300
- ❑ Anexo 6 – Operación de aeronaves
- ❑ Anexo 7 – Marcas de nacionalidad y de matrícula de las aeronaves
- ❑ Anexo 8 – Aeronavegabilidad
- ❑ Anexo 16 – Protección del medio ambiente

Material de referencia de la OACI relacionado con el protocolo AIR

- ❑ Manual de Vigilancia de la Seguridad Operacional – Parte A - Doc 9734
- ❑ Manual de Aeronavegabilidad - Doc 9760
- ❑ Manual de implantación de una separación vertical mínima de 300 m (1 000 ft) entre FL 290 y FL 410 inclusive- Doc 9574
- ❑ Manual sobre procedimientos para la inspección, certificación y supervisión permanente de las operaciones - Doc 8335
- ❑ Orientación sobre la aplicación del Artículo 83 *bis* del Convenio sobre Aviación Civil Internacional - Circular 295

Estructura del Protocolo AIR

Legislación y reglamentación de aeronavegabilidad

Parte I
Inspección de la aeronavegabilidad

Parte II
Certificación de diseño y producción

Parte I – Inspección de aeronavegabilidad

División de inspección de aeronaves (AID)
Organización, dotación de personal, instrucción,
instalaciones y equipo

Subtítulos de protocolo aplicables al
Estado de Matrícula

Subtítulos de protocolo aplicables a Estados
que emiten Certificados de Operador Aéreo

Subtítulos de protocolo aplicables a Estados que
emiten aprobaciones de organismos de mantenimiento

7

Parte I – Inspección de aeronavegabilidad

Subtítulos aplicables a Estados de Matrícula

- Matriculación de aeronaves [5.120]
- Convalidación o aceptación del certificado de tipo [5.140]
- Homologación acústica [5.160]
- Aprobación de modificaciones y reparaciones [5.170]
- Expedición y renovación del certificado de aeronavegabilidad [5.180]

8

Parte I – Inspección de aeronavegabilidad

- Peso y balance de las aeronaves [5.200]
- Responsabilidades del Estado de matrícula con respecto al mantenimiento de la aeronavegabilidad [5.210]
- Autorización especial de vuelo [5.230]
- Aprobaciones de aeronavegabilidad para exportación [5.240]
- Autenticidad y buen estado de las piezas de aeronave [5.250]

9

Parte I: Inspección de Aeronavegabilidad

Subtítulos aplicables a Estados que emiten certificado de operador aéreo

- ❑ Certificación de la aeronavegabilidad de los explotadores de transporte aéreo comercial [5.260]
- ❑ Manual de control de mantenimiento del explotador [5.280]
- ❑ Programa de mantenimiento del explotador [5.300]
- ❑ Disposiciones operacionales específicas [5.320]
- ❑ Acuerdos de arrendamiento, fletamento e intercambio de aeronaves [5.340]
- ❑ Vigilancia de la aeronavegabilidad [5.440]

10

Parte I: Inspección de Aeronavegabilidad

Subtítulos aplicables a Estados que emiten/validan aprobaciones de organismos de mantenimiento

- ❑ Aprobación de los organismos de mantenimiento [5.370]
- ❑ Manual de procedimientos del organismo de mantenimiento aprobado (AMO) [5.390]
- ❑ Instalaciones y personal del AMO [5.410]
- ❑ Vigilancia de la aeronavegabilidad [5.440]

11

Parte II: Certificación de diseño y producción

División técnica de aeronaves

Organización, dotación de personal, instrucción, instalaciones y equipo

Subtítulos aplicables a Estados que emiten Certificados Tipo y Certificados Tipo Suplementarios

Subtítulos aplicables a Estados que emiten Aprobaciones de Organismos de Diseño

Subtítulos aplicables a Estados de Fabricantes

12

Parte II: Certificación de diseño y producción

Subtítulos aplicables a Estados que emiten Certificados Tipo y Certificados Tipo Suplementarios

- Certificación de tipo [5.520]
- Certificado de tipo suplementario [5.560]
- Responsabilidades adicionales del Estado de diseño respecto al mantenimiento de la aeronavegabilidad [5.600]

13

Parte II: Certificación de diseño y producción

Subtítulos aplicables a Estados que emiten Aprobaciones de Organismos de Diseño

- Organismos de diseño [5.580]

14

Parte II: Certificación de diseño y producción

Subtítulos aplicables a Estados de Fabricantes

- Certificados de producción/aprobaciones del organismo de producción [5.620]
- Producción en ausencia de un certificado de producción o de una aprobación del organismo de producción [5.650]
- Vigilancia de las actividades de producción [5.680]

15

Ejemplos de evidencia a ser revisados

- ❑ Reglamentaciones aplicables, título y fecha de aplicación
- ❑ Código nacional de Aeronavegabilidad
- ❑ Organigrama, responsabilidades y descripciones de puestos
- ❑ Credenciales de los inspectores y documentos delegatorios de responsabilidad
- ❑ Programas y registros de entrenamiento, incluyendo entrenamiento en el trabajo (OJT)
- ❑ Procedimientos desarrollados y registro de implantación
- ❑ Biblioteca técnica, documentación disponible al personal
- ❑ Libros y manuales de procedimientos
- ❑ Registro de aeronaves y archivos de aeronaves
- ❑ Manuales de control de mantenimiento
- ❑ Proceso de emisión de Certificado de Operador Aéreo (AOC)

16

Ejemplos de evidencia a ser revisados

- ❑ Requisitos MEL
- ❑ Requisitos para ETOPS, RVSM
- ❑ Acuerdos efectuados bajo Art.83 *bis*
- ❑ Emisión de certificados AMO
- ❑ Acceso para diseñar datos y documentación del organismo
- ❑ Certificados de Aeronavegabilidad, Certificados Tipo, STCs
- ❑ Información obligatoria y continua de aeronavegabilidad
- ❑ Programas y actividades de Vigilancia
- ❑ Política y procedimientos de inspección, registros de inspección
- ❑ Registros de acciones para asegurar el cumplimiento

17

Revisión

- ❑ Material de referencia de la OACI relacionado con el protocolo AIR
- ❑ Protocolos de aeronavegabilidad relacionados con LEG y ORG
- ❑ Parte I: Inspección de la Aeronavegabilidad
 - Subtítulos de protocolo aplicables a los Estados de Matrícula,
 - Estados que emiten certificados de operador aéreo y Estados que emiten aprobaciones de los organismos de mantenimiento
- ❑ Parte II: Certificación de diseño y producción
 - Subtítulos de protocolo aplicables a Estados que emiten Certificados Tipo o STCs, Estados que aprueban organismos de diseño y Estados de Fabricante
- ❑ Ejemplos de comprobaciones a ser revisadas

18

Seminario/Taller Regional sobre la Preparación,
Conducción e Informe de una Auditoría de la
Vigilancia de la Seguridad Operacional de la OACI



ICAO/SSA/ACR
